

ANTECEDENTES

La vacunación de los residentes de Pensilvania con una vacuna COVID-19 segura y eficaz es un paso esencial para reducir el número de casos, hospitalizaciones y muertes relacionados con el virus. El objetivo del Departamento de Salud (Departamento) es brindar la oportunidad a cualquier persona que desee vacunarse contra el COVID-19. Debido al suministro limitado, el Departamento utilizará un enfoque de tres fases para distribuir la vacuna a 66 condados de Pensilvania cuando esté disponible; el condado de Filadelfia recibirá una asignación de vacuna independiente del total estatal de Pensilvania.

¿QUIÉN RECIBIRÁ LA VACUNA EN LA FASE 1?

El enfoque del Departamento de asignación en tres fases sigue las recomendaciones emitidas por el Comité Asesor sobre Prácticas de Inmunización (ACIP), un comité asesor federal de expertos médicos y de salud pública, y los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC). Para desarrollar sus recomendaciones, el ACIP estableció como guías los siguientes cuatro principios éticos: maximizar los beneficios y minimizar los daños; promover la justicia; mitigar las inequidades en la salud; y promover la transparencia.

Debido a las limitadas dosis disponibles, la Fase 1 se enfoca en aquéllos con mayor riesgo o fuerza laboral más crítica.

- **Fase 1A:** El Departamento trabajará principalmente con [los sistemas hospitalarios inscritos](#) para vacunar al personal de atención médica. El Departamento también utilizará la Asociación Federal de Farmacias con CVS y Walgreens para vacunar a los residentes y al personal en centros de atención de largo plazo. La [Asociación Federal de Farmacias](#) es un programa administrado por los CDC, el cual proporciona, sin cargo para el centro, vacunas en el lugar para los residentes y el personal de cuidados de largo plazo.
- **Fase 1B:** Se vacunará a los socorristas, trabajadores críticos y personas con afecciones de alto riesgo. El Departamento [utilizará asociaciones establecidas con farmacias y centros de salud calificados](#) a nivel federal.

¿POR QUÉ SE PRIORIZA EN 1A AL PERSONAL DE SALUD Y AL PERSONAL Y RESIDENTES DE CENTROS DE ATENCIÓN DE LARGO PLAZO?

Existen varias justificaciones éticas para este enfoque. Primero, la vacunación del personal de salud preserva los servicios de salud esenciales para la respuesta ante el COVID-19 y el sistema de salud en general, maximizando el beneficio. El personal de atención médica que trabaja en una unidad que trata a pacientes con COVID-19 tiene más probabilidades de estar expuesto al virus, lo que podría obligar a que permanezcan en sus hogares durante un momento en que sus servicios resulten críticos para la respuesta comunitaria ante la pandemia. También sabemos que, al 22 de diciembre, más de 18,100 trabajadores de la salud han dado positivo. Esto se conoce como un efecto multiplicador: al vacunar al personal sanitario, no solo los protegemos a ellos, sino que también protegemos a los pacientes a los que atienden. Además, en todo el país, los residentes de centros de atención de largo plazo han padecido las tasas más altas de muerte por COVID-19, por lo que la vacunación de esta población vulnerable ayuda a minimizar los daños.

En segundo lugar, el Departamento ha diseñado esta priorización para la Fase 1A de una manera que promueve la equidad. Adoptar la [definición de personal de atención médica](#) de los CDC, que es amplia, promueve la equidad al brindar a cada individuo en riesgo una oportunidad justa de recibir la vacuna, y también aborda el elevado riesgo de exposición ocupacional para aquellos que no pueden trabajar desde sus hogares.

En tercer lugar, este enfoque ayudará a abordar el impacto socioeconómico y racial / étnico desproporcionado de la pandemia en las comunidades latinas y negras o afroamericanas. Si bien las minorías raciales y étnicas tienden a estar

subrepresentadas entre la población de médicos, están sobrerrepresentadas en el resto del personal de atención médica con salarios más bajos. La definición amplia de personal de salud abarca a las minorías raciales y étnicas en roles de la primera línea de combate, que no estarían incluidos en los grupos priorizados si la primera fase estuviera únicamente enfocada en los médicos.

Por último, el Departamento está siendo transparente al publicar el [Plan Provisional de Vacunas COVID-19 de Pensilvania](#). Luego de la publicación, el Departamento señaló que continúa recibiendo comentarios y que modificará el plan y publicará actualizaciones públicas.

¿ESTOY OBLIGADO A PONERME LA VACUNA?

No, la vacuna COVID-19 no será obligatoria. Sin embargo, detener una pandemia obliga a utilizar todas las herramientas disponibles. Las vacunas trabajan con su sistema inmunológico para que su cuerpo esté listo para combatir el virus si usted estuviera expuesto. Otras medidas tales como usar una mascarilla, distanciarse físicamente, lavarse las manos y descargar COVID Alert PA ayudarán a reducir la posibilidad de estar expuesto al virus y de contagiarlo a otras personas si usted estuviera expuesto. En forma conjunta -recibir la vacuna contra el COVID-19 y seguir las recomendaciones de los CDC [para protegerse y proteger a los demás](#)- le ofrecerán la mejor protección contra esta enfermedad.

¿TENDRÉ QUE PAGAR POR LA VACUNA?

Más información sobre la cobertura del seguro y el costo de la vacuna se encuentra disponible en el [sitio web del Departamento de Seguros de Pennsylvania](#).

¿ES SEGURA?

Sí, las vacunas contra el COVID-19 son seguras. Cada ensayo de una vacuna pasa por un riguroso proceso de aprobación antes de que se la pueda distribuir. Entendemos que algunas personas puedan estar preocupadas por la vacunación. Si bien estas vacunas están siendo desarrolladas lo más rápido posible, los procesos y procedimientos de rutina han permanecido vigentes con el fin de [garantizar la seguridad](#) de cualquier vacuna que esté autorizada o que sea aprobada para su uso. La seguridad es una prioridad absoluta y existen muchas razones para vacunarse. Entre ellas se incluye protegerse a sí mismo, a sus seres queridos y a su comunidad.

¿CÓMO SABRÉ DÓNDE ENCONTRAR LA VACUNA?

Una vez que la vacuna esté disponible para el público, el Departamento utilizará el portal VaccineFinder de los CDC para mostrar dónde se pueden vacunar las personas.

RECURSOS PARA OBTENER INFORMACIÓN ADICIONAL

En el [sitio web](#) del Departamento se puede encontrar el Plan Provisional de Vacunación del Departamento de Salud de Pensilvania.

Puede encontrar más información sobre COVID-19 en el sitio web del Departamento: www.health.pa.gov